

Ambato, 10 de marzo del 2020

Estimado Señor presidente:

En conformidad a lo que dispone la ley de Compañías y el Reglamento de Constitución, en calidad de Gerente, pongo en consideración a usted y por su intermedio a los señores accionistas de la compañía el informe sobre las principales actividades realizadas y resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal del 2019.

1. ASPECTOS GENERALES:

En enero se debió recibir devolución de mercadería por cerca de USD\$20.000,00; lastimosamente no todo estuvo en condiciones de ponerlo nuevamente en venta. Asimismo, revisada la producción que se mantenía en bodega se detectó que estaban en iguales o peores condiciones; a la par se nos cerraron las fuentes de financiamiento, esto ocasionó que a partir del mes de junio del 2019, se suspendan totalmente todas las operaciones

2. SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Los Estados Financieros de la empresa al 31 de diciembre del 2019 cumplen con los requisitos exigidos con Normas Internacionales de Información Financiera para La Pymes; NIIF Pymes y están a disposición de ustedes señores accionistas en los archivos respectivos.

Actualmente la compañía no cuenta con empleados en relación de dependencia, tampoco con activos, cuentas por cobrar de ninguna clase, ni fuentes de financiamiento para poder seguir operando.

3. RECOMENDACIONES Y EXPECTATIVAS:

Las condiciones actuales de la empresa no son las más favorables, por lo que recomiendo empezar con los trámites necesarios para su liquidación anticipada, toda vez que no contamos con Activos ni Pasivos financieros por efectivizar.

Atentamente,



Jorge Pozo Rivera
GERENTE GENERAL.
MOLRIVCía. Ltda.